

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMORECME S.A. DE 12 DE MARZO DE 2013.-

En Quito, a los 12 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los accionistas de acuerdo al siguiente cuadro de acciones:

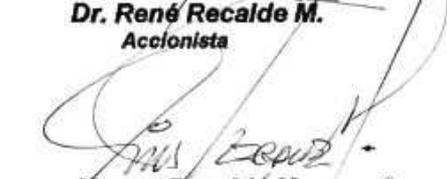
IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1702270487	RECALDE AGUIRRE JAIME RENE	ECUADOR	796,00
1703724508	RECALDE MERA ALLYSON NATALIA	ECUADOR	0,80
1703726016	RECALDE MERA DINO NAPOLEON	ECUADOR	0,80
1706264668	RECALDE MERA PATRICIO XAVIER	ECUADOR	0,80
1704465564	RECALDE MERA RENE ENRIQUE	ECUADOR	0,80
1710968163	RECALDE MONDACA MAX EDUARDO	ECUADOR	0,80

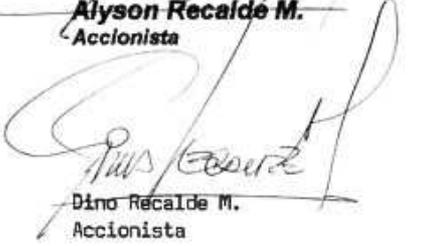
Se deja expresa constancia que el accionista Dino Recalde Mera encontrándose presente representa también los derechos de sus hermanos Patricio Xavier y Allyson Natalia Recalde Mera, por ser mandatario de los anteriormente nombrados en virtud de los respectivas escrituras de poder general, que reposan en los archivos de la compañía. Los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía y por lo tanto se reúnen en junta universal.- Preside la sesión el señor Byron Alarcón Aguirre y en secretaría actúa el Gerente señor Jaime Recalde Aguirre.- El Presidente averigua a los asistentes si están de acuerdo en llevar a efecto esta Junta Universal con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos que son: - 1) Aprobación de informe del gerente por el año 2012; 2) Aprobación de informe de comisario por el año 2012, y 3) Aprobación de balances del ejercicio económico del año 2012.- Los accionistas por unanimidad, resuelven la realización de esta Junta General Extraordinaria y Universal y tratar los puntos propuestos, por lo que se la declara válida y legalmente constituida. Hace uso de la palabra el señor Byron Alarcón e indica que se debe tratar el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del gerente de la compañía por el año 2012; que los accionistas han tenido conocimiento del informe del Gerente con anterioridad y que si no hay observaciones mociona que este sea aprobado.- Luego de una breve deliberación, éste es aprobado por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es la aprobación del informe del Comisario; igualmente indica que los accionistas han tenido un tiempo prudencial para su conocimiento por lo que mociona se lo apruebe.- Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por unanimidad, pasándose inmediatamente a tratar el punto 3 del orden del día que es la aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2012; el Presidente indica que conforme el informe de Gerente como el de

Comisario, los balances fueron puestos a disposición y conocimiento de los accionistas con anterioridad y que por lo tanto mociona la aprobación de éstos.- Los accionistas por los antecedentes mencionados y luego de una breve deliberación deciden aprobar por unanimidad los balances económicos de la compañía por el año 2012.- Por haberse conocido y resuelto sobre los puntos materia de la presente Junta Universal de Accionistas, se concede un breve receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la Junta todos los asistentes, a las 12H00 horas.


Byron Alarcón A.
Presidente


Dr. René Recalde M.
Accionista


Alyson Recalde M.
Accionista


Dino Recalde M.
Accionista


Jaime Recalde A.
Gerente Secretario


Patricio Recalde M.
Accionista


Max Recalde M.
Accionista